



AVISO LEGAL

Artículo: Aprecio y defensa de la lengua española en Puerto Rico

Autor: Maldonado-Denis, Manuel

Fue publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*. Nueva época, vol. 2, año VI, núm. 32 (marzo-abril de 1992), ISSN: 0185-156X

Forma sugerida de citar: Maldonado-Denis, M. (1992). Aprecio y defensa de la lengua española en Puerto Rico. *Cuadernos Americanos*, 2(32), 88-102.

<https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 1992 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510
México, Ciudad de México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México.

<https://cialc.unam.mx/>

Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



Con la licencia BY-NC-ND usted es libre de:

- Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

APRECIO Y DEFENSA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN PUERTO RICO

Por *Manuel* MALDONADO-DENIS
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE PUERTO RICO Y EL CARIBE

RECIENTEMENTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA de Puerto Rico aprobó, y el Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico firmó, el proyecto de ley mediante el cual el español es declarado como el idioma oficial de los habitantes de aquella porción de la sociedad antillana que Eugenio María de Hostos llamó su "Madre Isla". Esta medida constituye un acto de rectificación histórica en nuestra trayectoria como pueblo iberoamericano que sólo puede calificarse —no es hipérbole— como de carácter trascendental. Afirmar el español como nuestra lengua vernácula es un paso irreversible hacia la integración de nuestro pueblo al concierto de los países hispanoparlantes; se trata de un gigantesco esfuerzo por sentar nuestra presencia, por derecho propio, en ese gran proyecto histórico de la América que tan acertadamente ha definido Carlos Fuentes como Indo-Áfrico-Ibero Americana. En suma, que Puerto Rico, al dejar constancia de su irrevocable compromiso con el aprecio y defensa de la lengua española en nuestro medio, ocupa un lugar de vanguardia en lo que resulta ser muchas veces un ejemplo de heroicidad cultural. Decimos esto porque ningún otro país hispanoparlante en este hemisferio ha enfrentado, como el nuestro, una ofensiva cultural sistemática y deliberadamente dirigida hacia la eliminación de su vernáculo en favor del inglés como la lengua franca predominante en el espacio social, político y cultural que definen sus fronteras nacionales.

Lo que acabamos de afirmar no es, como quizá podría pensarse, una argumentación dirigida a abonar una posición política específica en lo referente al destino final del pueblo puertorriqueño. Se trata, más bien, de un hecho social objetivo, comprobable, verificable. Una vez acaecida la ocupación militar de Puerto Rico

por efectivos militares norteamericanos el 25 de julio de 1898, comenzó de inmediato el proceso dirigido hacia la asimilación cultural de los puertorriqueños a la nueva metrópolis imperial. Fue así como se aprobó, en 1902, una ley mediante la cual tanto el inglés como el español pasarían a ser los idiomas oficiales de Puerto Rico. Pero, más aún, para remachar los propósitos de convertirnos en buenos y leales norteamericanos, el inglés fue impuesto como el idioma oficial de la educación pública en nuestro país. Esta monstruosidad pedagógica perduró desde 1898 hasta 1948, es decir, por medio siglo. El uso forzoso del inglés como idioma durante ese período trajo, como era de esperarse, las más jocosas situaciones en nuestros medios educativos. O, digamos más bien, la fusión entre lo cómico y lo trágico que el gran maestro Aristóteles concibió como el rasgo medular del arte dramático cuando escribió su clásica *Poética*. Las más inverosímiles acrobacias lingüísticas fueron el resultado de este entuerto histórico que obligaba a un pueblo hispanoparlante a discurrir y dialogar en inglés dentro de las aulas escolares: "The rooster says cockadoodle do", decía en su inglés goleta el maestro de escuela primaria que se hubiese ahorrado el trabajo diciéndonos "el gallo dice quiquiriquí". Pero esto no podía hacerlo, porque el ucace imperial se lo impedía.

Se lo impedía, desde luego, en el sistema de educación pública de la recién adquirida colonia. Pero, por fortuna, una cosa era el estado superimpuesto y muy otra la sociedad civil puertorriqueña. Por ello el español, como vernáculo, como nuestra lengua de uso cotidiano, sobrevivió y floreció a pesar de todos los esfuerzos hechos, en sentido contrario, por las autoridades norteamericanas desde los fines del siglo pasado hasta nuestros días.

Escribió el poeta Pedro Salinas, de grata recordación para todos los puertorriqueños, que "no habrá ser humano completo, es decir, que se conduzca y se dé a conocer, sin un grado avanzado de posesión de su lengua. Porque el individuo se posee a sí mismo, se conoce, expresando lo que lleva dentro, y esa expresión sólo se cumple por medio del lenguaje". A todo lo cual añade "porque el lenguaje es un leve puente de sonidos que el hombre echa por el aire, para pasar de su orilla de individuo irreductible, a la otra orilla del semejante, para transitar de su soledad a su compañía". Este proceso de comunicación, mediado por eso que llamamos "la palabra", aquello que, según la atinada observación de don José Ortega y Gasset, es, "nada, un poco de aire estremecido que desde la confusa madrugada del Génesis tiene el poder de creación", ha tenido

en Borinquen un suelo fértil donde germinar. Porque la palabra, hablada y escrita, en la lengua española de Puerto Rico no ha sido, como algunas veces se piensa —por ligereza o por ignorancia— una especie de jerigonza apenas inteligible que denota una mescolanza atiborrada de voces de ambas lenguas: la española y la inglesa. Quien así piensa, piensa mal. En la isla no hablamos una jerigonza, como equivocadamente pensaba el gran poeta Nicolás Guillén, ni tampoco nos hallamos en una especie de tierra de nadie lingüística signada por un ‘‘spanglish’’ endiablado que sólo aciertan a comprender los iniciados en los rituales de la burundanga idiomática. Por el contrario, la literatura puertorriqueña, desde sus inicios en el siglo XIX hasta el presente, ha dado muestras de una admirable perdurabilidad, de un vigor, de una creatividad, que ha permitido ubicarnos, por derecho propio, en la corriente principal de ese gran movimiento literario iberoamericano que constituye hoy una de las más fecundas expresiones artísticas de la humanidad.

II

Es de rigor comprender que una lengua, no importa cuán amplio o poderoso pueda ser su influjo y su influencia en determinados espacios sociohistóricos, corre el riesgo de anquilosarse y estancarse en su desarrollo si no tiene la flexibilidad y la maleabilidad necesaria para incorporar y hacer suyas otras voces provenientes de lenguas que no sean la suya propia. Lengua viva, lengua viviente, es aquella que, sin perder sus modalidades y expresiones propias, se fecunda, no obstante, con la adopción e incorporación en su léxico de palabras provenientes de otras lenguas, ya que es lo suficientemente firme y profunda como para preservar aquellos rasgos definitorios de un idioma con proyecciones universales. Así ha sido, en lo que nos toca más de cerca a los puertorriqueños, el uso del español como nuestro vernáculo desde los inicios de la colonización y conquista de nuestra isla hasta nuestros días. Dos eminentes lingüistas puertorriqueños: los doctores Luis Hernández Aquino y Manuel Álvarez Nazario, nos han brindado enjundiosos estudios acerca de cómo nuestro español se ha transformado mediante la incorporación en nuestro léxico de vocablos taínos y africanos. Y en cuanto al inglés, ha sido notoria la capacidad de nuestro pueblo por ‘‘españolizar’’ voces anglófonas, creándose de esa manera nuevas vertientes expresivas en nuestra lengua hablada y escrita. No pocas de esas ‘‘españolizaciones’’ han sido ya incorporadas por la Academia de la Lengua Española y figuran, por derecho propio, como

parte integral de esa magnífica lengua que hablan hoy medio billón de personas a través de todo el mundo.

Consideramos atinente, en el contexto presente, destacar la importancia que reviste el hecho sociológico e histórico de que Puerto Rico es una nación hispanoparlante y que ha sido en el proceso hacia la forja de nuestra nacionalidad e identidad como pueblo que el español y la lucha cotidiana por la preservación y enriquecimiento de éste ha cobrado en nuestro medio un acusado cariz de movimiento de resistencia nacional. La defensa del español ha sido, para nosotros los puertorriqueños, algo más que una simple lucha por la pureza de una lengua.

Nuestra lucha es más profunda aún: estamos batallando por nuestra supervivencia como nación, que forma parte de ese gran conglomerado de pueblos que se extiende desde el Río Bravo hasta la Tierra del Fuego y que José Martí llamó "Nuestra América".

La lengua inglesa es el idioma de la nación más poderosa del mundo. Se ha convertido en una especie de *lingua franca* en la ciencia, la tecnología, las finanzas y los negocios. No hay duda alguna, además, de que la literatura escrita en habla inglesa es extraordinariamente rica y que, desde el inmortal bardo de Devonshire hasta los escritores contemporáneos, es de un *corpus* literario que ninguna persona que se precie de culta puede ignorar.

Pero no debemos perder de vista que el español es una lengua hablada y escrita por más de 500 millones de personas, que es una de las grandes lenguas universales, y que la literatura iberoamericana es hoy una de las más fecundas de todo el género humano. Con el debido respeto por la lengua inglesa, los puertorriqueños tenemos la nuestra, a la cual no hemos estado dispuestos a renunciar ni renunciaremos nunca. El vernáculo es la savia, la levadura, el fermento de nuestra vida colectiva como pueblo. Se trata de una lengua inmensamente rica en matices, de una extraordinaria plasticidad y sonoridad que, desde Cervantes hasta García Márquez, ha ido renovándose y enriqueciéndose mediante la incorporación a nuestro léxico de múltiples voces y palabras de otras lenguas, sin que ello haya implicado su desnaturalización o corrupción. Pero esa lengua hay que defenderla, que cultivarla, que enriquecerla cada día mediante la afirmación de nuestra identidad como pueblo iberoamericano.

Por otra parte, la indefinición que padecemos puede conducir al incremento considerable de aquello que nuestro Luis Rafael Sánchez definió en 1972 como "la generación del o sea". Escribe nuestro genial escritor:

Escribo en puertorriqueño cuando digo que entre nosotros no se maneja la lengua con comodidad, con cabalidad, con la naturalidad y el empeño de aquél para quien la lengua no es motivo de tensión pero sí el aparato que transmite su vibración íntima; la espiritual, la ideal, la material. ¡Ojo! No me refiero a una lengua de falsificado hispanismo y casticismo maltrecho, refulgente de mantones, castañuelas y zetas que quiebran el oído. Tampoco a una lengua de soterrada intención clasista y erudición de antologías descompaginada con la que se trafica por las academias de artes y ciencias, las directivas de clubes cívicos y la telúrica poesía del pendejismo lírico que tan larga carrera ha hecho entre nosotros. Hablo del embarazo de organizar la experiencia desde la palabra corriente lozana; hablo de la dificultad en la posesión firme, profunda, clara, de nuestra lengua, nuestra única lengua, pese a la mentira burocrática del bilingüismo.

La ambigüedad lingüística, como bien señala el autor recién citado, podría terminar convirtiéndonos en una sociedad tarada por una terrible tartamudez idiomática, por una especie de ceguera colectiva que terminase sumiéndonos en el triste universo de unas generaciones que no hablan ni escriben con propiedad y corrección ni una lengua ni la otra, y permanecen engomadas ante la pantalla del televisor, viendo y escuchando, en inglés —gracias a la magia del cable tv— la última canción que les trae quién sabe cuál de los últimos intérpretes del rock norteamericano. La lucha es contra fuerzas muy poderosas, capaces de penetrar en nuestros propios hogares con su mensaje avasallador y enajenante, de suerte que nuestra juventud tararea y baila, y hace suya, una lengua que termina compitiendo, en términos ventajosos, con la nuestra propia.

La hibridez cultural preconizada por el sector anexionista en nuestro medio merece tomarse en consideración cuando del asunto hablamos. Así, por ejemplo, para el señor Luis A. Ferré: ‘‘En esto de la cultura, Puerto Rico no es hispanoamericano, ni latinoamericano, ni sajón, somos un producto de ambas culturas, la hispana y la anglosajona’’.

A riesgo de ser reiterativo, quiero una vez más abordar el tema de la nacionalidad en ánimo de aclarar algunos conceptos que a menudo tienden a nublar los términos del debate sobre este asunto. La ciudadanía que una persona ostenta, si bien no deja de tener unas implicaciones para la cultura política de una sociedad es, sin embargo, un asunto de carácter eminentemente jurídico, mientras que la nacionalidad, por el contrario, es un hecho primordialmente histórico y cultural, centrado en un conjunto de factores definitorios de una sociedad con identidad propia. En nuestro caso, uno de

los ejes centrales de nuestra definición como nación lo es la lengua española, nuestro vernáculo, que sirve como medio de desmentir rotundamente la espúrea teoría del bilingüismo. No somos burundanga ni un reguerete de gente, a pesar de todos los esfuerzos realizados por nuestros colonizadores en el sentido contrario, sino que somos un pueblo con un rico legado cultural que nos ubica definitivamente en el contexto de la América Ibérica.

La hibridez cultural preconizada por el señor Ferré y la cúpula anexionista se estrella inevitablemente contra la resistencia cultural que nuestro pueblo ha demostrado luego de casi un siglo desde que se iniciara la conquista y colonización de la Isla por los Estados Unidos.

Quizás el mejor ejemplo de ello ahora mismo lo sea el de la provincia de Quebec en Canadá, que ha reclamado ser una sociedad con características propias ("a distinct society") y ha propuesto un nuevo estatuto para convertirse en un país independiente. El meollo del asunto estriba, justamente, en el idioma. Quebec es una sociedad francófona, no anglófona, y reclama para sí una identidad propia. Puerto Rico es también "a distinct society" en el mismo sentido que lo plantean los quebequenses. Y, como en el caso de Quebec, el tema de la lengua vernácula es el punto más álgido de la discusión.

La clave de todo es, a mi juicio, la determinación de cuál es en definitiva nuestra nación: si Puerto Rico o los Estados Unidos. De la respuesta a esa pregunta dependerá nuestra ubicación en el dilema de nuestro *status* político. El problema del anexionismo como ideología no es que rechace el nacionalismo, sino antes bien que rechaza el nacionalismo puertorriqueño pero se abraza al estado-unidense. Éstos son, por consiguiente, nacionalistas, pero nacionalistas norteamericanos, porque para ellos su nación es los Estados Unidos y no Borinquen. El fallido esfuerzo del propio señor Ferré al decir, hace unos años, que Puerto Rico era su patria y los Estados Unidos su nación, es muy reveladora. Porque lo que él y los suyos entienden "patria" es más bien una región que una nación. Ni Texas ni Arizona son naciones ni nacionalidades, aunque los tejanos se distinguen por usar "five gallon hats" y botas de vaquero. El anexionismo, en su fondo, tiene lo que denomino como una visión gastronómica de la cultura puertorriqueña: los bacalao fritos y los cuchifritos parecen ser emblemáticos a esa deformada y deformante concepción cultural. No estamos despreciando estos suculentos platos criollos, sino que sencillamente entendemos

que la cultura nacional de un pueblo como el nuestro no es sólo un fenómeno de superficie, sino de profundidad. Puerto Rico no surgió de la nada en 1898, sino que las bases de nuestra cultura nacional ya habían sido amasadas por siglos antes de que pisara nuestra tierra el primer soldado norteamericano.

Lo que podríamos llamar la cultura nacional puertorriqueña, vinculada por lazos antropológicos, sociológicos y lingüísticos a los demás pueblos hermanos iberoamericanos, comienza a cobrar una fisonomía particular, una identidad propia desde fines del siglo XIX. Ya nuestro primer historiador fray Íñigo Abad y Lasierra nos advierte en su clásica obra *Historia geográfica, civil y natural de la isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* (1782) que, en nuestro país, “dan el nombre de criollos indistintamente a todos los nacidos en la isla de cualquier casta o mezcla de que provengan. A los europeos llaman blancos, o usando de su misma expresión, hombres de la otra banda”.

En otras palabras, que ya para fines del siglo XVIII la distinción entre criollos y peninsulares estaba claramente definida. A los criollos les correspondería la ingente labor de echar los cimientos de nuestra nacionalidad, de afirmar de manera inequívoca nuestra identidad como pueblo frente a la metrópoli española, sobre todo durante el siglo XIX, centuria crucial que sirvió a manera de crisol para que pudieran fundirse y amalgamarse todos los elementos constitutivos de eso que hoy podemos llamar Puerto Rico.

Es durante este siglo que un grupo de jóvenes puertorriqueños cursa estudios en España y de su seno surgen las primeras manifestaciones de lo que podríamos llamar una literatura puertorriqueña. Nace esta literatura a la par con un pronunciado propósito de salvaguardar para la posteridad nuestras grandes fuentes históricas. Manuel Alonso, autor de *El Jibaro*, Alejandro Tapia y Rivera, compilador de una gran biblioteca histórica dirigida a conservar los documentos esenciales para la comprensión de nuestra historia nacional, Segundo Ruiz Belvis, el abogado abolicionista y revolucionario, José Julián Acosta, el eminente historiador y, desde luego, Eugenio María de Hostos, nuestra cimera figura intelectual, todos tuvieron como su modo de expresión la lengua española. Aún más, Hostos fue, hasta 1869, cuando decide abandonar España definitivamente para entregarse de lleno a la lucha por la independencia de Puerto Rico y Cuba, prominente colaborador de los diarios y revistas españoles de aquel momento histórico. Su primera obra literaria: *La peregrinación de Bayoán*, se publicó en España en 1863.

Con Hostos la lengua española alcanza niveles de una elocuencia y profundidad extraordinarias. Si, como se afirma, José Martí fue un renovador y revolucionario de la lengua española, no creemos exagerar al afirmar que Hostos no lo fue menos. Aquella “hermosa inteligencia puérroriqueña” —la cita es del propio Martí— fue, sin lugar a dudas, uno de los grandes maestros de la lengua durante el siglo XIX iberoamericano y toda su obra —que abarca más de veinte volúmenes sobre los temas más diversos: sociología, pedagogía, moral social, historia, crítica literaria, novela, y paro de contar— constituye una prueba palpable de que el español alcanzó, en el espacio social puertorriqueño, un lugar que nos permite situarnos en paridad con las grandes obras de creación intelectual que caracterizaron el pensamiento iberoamericano en otras latitudes de nuestro continente.

El siglo XIX puertorriqueño se cierra con los cañonazos de la flota del almirante Sampson, con la invasión de Puerto Rico por la Bahía de Guánica el 25 de julio de 1898 y con la proclama del general Nelson W. Miles que le sirvió como secuela. Pero también se clausura con los inicios de la publicación de la magna obra del novelista Manuel Zeno Gandía, cuyo trío novelístico nos ofrece un cuadro desolador de la realidad social puertorriqueña de fin de siglo, así como con el magno proyecto histórico para la liberación de Puerto Rico que Eugenio María de Hostos denominaría “La Liga de Patriotas”, proyecto que no dejaría de ser eso mismo al estrellarse contra las contundentes realidades del avasallador poderío de quienes, en sus palabras, habían procedido en Puerto Rico como fuerza bruta.

El español fue, pues, desde los inicios del proceso de conquista y colonización de la isla hasta fines de siglo XIX, nuestro vernáculo, el vehículo cotidiano de expresión de toda nuestra población. Como Puerto Rico, al igual que Cuba, permanecieron rezagados del resto de los países hispanoamericanos en sus respectivos procesos emancipadores, la cultura nacional de ambas islas se vio obligada a manifestarse dentro del marco restrictivo y represivo de una metrópoli que, salvo en algunos breves interludios liberales fruto del constitucionalismo, hizo cuanto estuvo a su alcance por retener, a sangre y fuego de ser ello necesario, aquellos dos “florones de la corona española”. Aún así, podemos afirmar que, a pesar de los empeños del gobierno español en sentido contrario, la sociedad puertorriqueña tenía su propia identidad, su perfil definido, sus propias modalidades de expresión en la lengua hablada y escrita. No éramos,

pues, españoles, sino puertorriqueños, cuando se procedió a izar la bandera de las barras y las estrellas en la isla al firmarse el Tratado de París, mediante el cual España "cedía" a los Estados Unidos a Puerto Rico como compensación por los daños que aquél había sufrido como consecuencia de la guerra del 98. Dadas las nuevas circunstancias, el destino de la lengua española en la isla era, cuando menos, incierto.

Bajo la nueva dominación que se establecería en la isla a partir de 1898, la flamante potencia imperial fijó como su norte unas normas educativas cuyo propósito manifiesto, aparte de la imposición del inglés como el idioma oficial de las escuelas públicas de Puerto Rico, era el de asimilar culturalmente a nuestro país a la metrópoli mediante un proceso deliberado y sistemático dirigido hacia la norteamericanización de nuestra población en todos los aspectos de su vida colectiva.

Porque hay que llamar a las cosas por su nombre. De lo que se trataba entonces, y se trata aún ahora, es del proceso de descubrimiento, conquista y colonización de una sociedad antillana como la nuestra. Efectivamente se trata de un "descubrimiento", porque hasta el momento de la ocupación era muy poco lo que sabían los norteamericanos acerca de la isla, de manera que aunque sus acorazados no se toparon con las islas en la falsa creencia de que iban con destino a Cipango, los nuevos peregrinos que desembarcaron en nuestras costas arribaban, como quien dice, a una *terra incognita*. "Conquista" es la palabra apropiada para describir el proceso de adquisición de un territorio mediante un acto de fuerza. El hecho de que los "nativos" no ofrecieran resistencia, o que incluso recibieran a los ocupantes con guirnaldas de flores no es óbice para que podamos afirmar, como afirmamos, que nuestro país fue conquistado por los Estados Unidos, conquista, de paso sea dicho, que de ninguna manera se ha circunscrito, a lo largo de este siglo, a Puerto Rico, sino que servimos como trampolín para el inicio de la conquista de la propia Iberoamérica. Finalmente, importa que hablemos de la "colonización" de la isla porque colonizar a un país es algo mucho más profundo que la superposición de un sistema político en negación y menoscabo del otro, puesto que tiene como una de sus piedras angulares la colonización espiritual del pueblo sometido por parte del pueblo dominante en la ecuación. Con la salvedad de que, a diferencia del proceso de descubrimiento, conquista y colonización de la isla protagonizado por España, el nuevo colonizador realizaría lo propio, sólo que esta vez mediante la im-

posición de una lengua totalmente ajena y desconocida para la inmensa mayoría de la población boricua. Al desplazarse a un segundo plano el español como nuestro vernáculo y entronizarse el inglés como medio oficial de comunicación, el conflicto entre la lengua de la nación colonizadora y la de la nación colonizada tenía necesariamente que aflorar, como de hecho afloraría, a cada paso en nuestra historia nacional.

Uno de los propósitos cardinales de todo proceso dirigido hacia la conquista y colonización de un pueblo sobre otro es de convertir a la sociedad colonizada en una copia grotesca de la colonizadora, en una especie de réplica al carbón de la parte dominante de la ecuación política. Shakespeare nos dejó en su obra *La Tempestad* una excelente versión dramática de cómo el conquistador quiere rehacer a su súbdito a su imagen y semejanza pero, eso sí, siempre desde una posición de inferioridad racial y social. Frantz Fanon, el psiquiatra martiniqués, autor de una de las grandes obras publicadas en el siglo xx, llamó a todo este proceso como “la inferiorización del colonizado” por parte del colonizador. El eminente historiador caribeño Manuel Moreno Friginals, por su parte, ha denominado este proceso de asimilación e integración cultural como de “desculturación”, que él define de la siguiente manera:

Entendemos por desculturación el proceso consciente mediante el cual, con fines de explotación económica, se procede a desarraigar la cultura de un grupo humano para facilitar la expropiación de las riquezas naturales del territorio en que está asentado y/o para utilizarlo como fuerza de trabajo barato, no calificado.

Nuestro pueblo ha sido víctima de estos procesos mencionados desde los inicios de la conquista y colonización del territorio nacional, primero bajo España y luego bajo los Estados Unidos. Nos interesa, en el contexto presente, referirnos a la experiencia que hemos padecido bajo la denominación estadounidense. Ello obedece al hecho histórico de que, con la conquista y colonización de nuestra isla que se inició el 25 de julio de 1898, Puerto Rico quedó desgajado de su contexto cultural como nación caribeña e iberoamericana y entró forzosamente en una nueva órbita cultural —la anglosajona—, que desde entonces se cierne amenazante sobre nuestra cultura nacional con claros propósitos de asimilarnos e insertarnos dentro de las corrientes principales que caracterizan a la sociedad norteamericana. Lo que estamos afirmando aquí no

es una manifestación contra la cultura norteamericana, sino la exposición de hechos que son constatables desde el punto de vista histórico, sociológico y cultural.

Como muestra de lo dicho tenemos a la mano un excelente botón. Se trata del libro de la doctora Aída Negrón viuda de Montilla, titulado *La americanización de Puerto Rico y el sistema de instrucción pública 1900-1930*, cuya segunda edición acaba de ser publicada por la Editorial de la Universidad de Puerto Rico. Pienso que sería más correcto hablar de la norteamericanización de Puerto Rico y no de la americanización, por cuanto todos los que hemos nacido en los continentes que llevan el nombre de América Vespucio somos, por derecho propio, americanos, aunque no necesariamente norteamericanos. Más aún, podríamos decir que la América del Norte trasciende las fronteras de los Estados Unidos y se extiende hasta Canadá, razón por la cual deberíamos tal vez hablar de una cultura estadounidense. Pero basta ya de sutilezas. Lo que importa es la manera como la autora de este estudio seminal, que profundiza en las primeras tres décadas del dominio estadounidense sobre nuestra isla y sus implicaciones desde el punto de vista educativo y, aún de manera más abarcadora, cultural, nos ilustra las profundas implicaciones ideológicas de toda una amplia gama de directrices que emanaban del sistema de instrucción pública implantado en Puerto Rico, que tenían como propósito manifiesto la asimilación cultural de los puertorriqueños a la metrópoli estadounidense.

La doctora Negrón de Montilla nos remite a un abundante y significativo acopio de datos históricos que forma parte de todo el proceso de reorientación del sistema de instrucción pública de la isla a partir del momento en que se inicia el gobierno civil bajo la Ley Foraker. Las fuentes primordiales que sirven como base para el estudio del período que abarca la investigación son las circulares emitidas por los Comisionados de Educación nombrados por el presidente de los Estados Unidos, aunque la autora, para nuestro beneficio, hace alusión a otras fuentes, tales como la correspondencia, la prensa y demás medios informativos.

El cuadro que emerge es como una especie de gran mural donde podemos palpar la manifiesta intención del gobierno de los Estados Unidos de borrar nuestras raíces históricas mediante el proceso sistemático de desculturación, que fue el de convertir a nuestra sociedad en un calco lamentable de los valores y la cosmovisión de la sociedad estadounidense. El proceso fue marcado, desde el primer momento, por la implantación de la monstruosidad pedagógica de

atosigarnos el inglés como el idioma oficial en las escuelas públicas del país, y relegar a nuestro vernáculo a un papel menguado y secundario.

Creo que es extremadamente importante separar el grano de la paja en lo referente a la imposición del inglés como vernáculo de enseñanza. Lo que se pretendía justificar era que el inglés, como lengua universal, debería enseñarse y aprenderse como parte integral del sistema educativo. Estamos enteramente de acuerdo. Lo que se ocultaba, sin embargo, era una intención de alcances mucho más profundos: se trataba de atentar contra uno de los baluartes más importantes de nuestra nacionalidad puertorriqueña: el de nuestra lengua vernácula. Más aún, con ello se pretendía utilizar el inglés como un eficaz instrumento ideológico dirigido a cambiar la cosmovisión del mundo de los puertorriqueños para que, en el proceso, se convirtieran en buenos y leales ciudadanos norteamericanos. El germen de la oleada anexionista comienza a fortalecerse desde ese mismo momento, razón por la cual a nadie debería extrañar si los borincuas tenemos la dudosa distinción de que en el Diccionario de la Real Academia Española figure el término "pitiyanqui" como una voz puertorriqueña.

La sociedad puertorriqueña, como toda sociedad que ha venido a caer bajo el influjo de un vecino poderoso en condiciones de inferioridad política, sin duda que se ha fecundado por muchas aportaciones culturales de los Estados Unidos. Considero que muchos aspectos de esa cultura son encomiables y admirables. Creo que se trata de una gran cultura, pero yo no quiero perder mis raíces iberoamericanas y no quiero dejar de ser lo que soy: puertorriqueño. Mi nación tiene nombre y apellido y no estoy dispuesto a cambiarla por Nebraska o Florida. En su fondo, el tema de la nacionalidad es muy sencillo. Como lo definió, en su día, don Pedro Albizu Campos: "Lo que está sobre el tapete es la suprema definición: o ser norteamericanos o ser puertorriqueños".

A este interrogante estamos respondiendo con un sí rotundo: somos puertorriqueños e iberoamericanos y lo podemos decir con legítimo orgullo, porque pertenecemos, por derecho propio, a ese valiente nuevo mundo que Carlos Fuentes avizora como el porvenir de esa América que nos duele a todos.

Porque, si en palabras de José Martí, Patria es "hermanidad", pero también "es la porción de humanidad donde nos ha tocado vivir", los puertorriqueños, que somos la población de la menor de las Antillas mayores, afirmamos, en lengua española, que nuestra

patria y nuestra nación son términos idénticos, y que en ese pequeño espacio de 3 450 km cuadrados que nos sirve como espacio vital, hay un pueblo que no está dispuesto a renunciar, jamás, a su rica lengua española.

No sería hasta el 1949 cuando, luego de grandes batallas escenificadas en los medios culturales y educativos, se adoptara el español como el lenguaje a usarse en todas las escuelas públicas de la isla. Fue un paso de avance significativo, sin duda, toda vez que deshacía el entuerto histórico mediante el cual se nos había obligado, durante cincuenta años, a usar el inglés como el vehículo de enseñanza en todo el país. No obstante ello, la ley de 1902 continuó siendo la ley vigente en todo el territorio nacional puertorriqueño. Con la derogación de dicha ley cae otra importante barrera obstaculizadora del desarrollo y enriquecimiento de nuestra lengua materna. Puerto Rico se juega casi su suerte, de manera inequívoca, con aquella porción de la humanidad que nuestro Luis Rafael Sánchez llama "la América descalza que habla en español".

Pero sería ilusorio pensar que la lucha por la afirmación de la cultura nacional puertorriqueña ha concluido con esta nueva legislación, o que la concesión del Premio Príncipe de Asturias al pueblo de Puerto Rico por su tesonera defensa del español servirá como valladar contra todas aquellas fuerzas que pugnan, en nuestra sociedad, por la asimilación cultural a la metrópoli que nos regenta desde 1898. Se trata de sectores poderosos económica, política y culturalmente que no cejarán en su empeño por negar la existencia de Puerto Rico como sociedad de cultura nacional, empeñados como están por uncirnos como furgón de cola a una sociedad poderosísima, sin duda, pero que nos desprecia como pueblo pobre, mestizo e hispanoparlante. Son aquellos que quieren sentarse a comer de la cornucopia del imperio y a los que no parece importarles que una y otra vez les muestren la entrada de la puerta de servicio.

Por todo ello, atesorar la lengua española como el hilo conductor que nos une a los demás pueblos iberoamericanos es de vital importancia, no sólo para nosotros los puertorriqueños, sino para todos aquellos que conforman el universo de los países hispanoparlantes de Europa y América. Borinquen ha sido a manera de frontera, de punto de convergencia entre las dos grandes culturas del hemisferio, pero ha tenido que librar la lucha por su supervivencia nacional bajo circunstancias sumamente adversas, sobre todo desde el punto de vista de una situación política marcada por una desigualdad de fuerzas de carácter descomunal entre ambos polos

de la ecuación política. Que hayamos logrado no sólo sobrevivir, sino mantener viva una rica tradición cultural de raíces caribeñas e iberoamericanas frente a todas las vicisitudes que han sido nuestro pesado fardo durante nueve décadas, es una muestra de la extraordinaria capacidad de resistencia cultural de nuestro pueblo, aun frente a la presencia de un vecino poderoso cuya prepotencia y arrogancia imperiales es de todos conocida.

Una breve observación final, casi a manera de un elogio del español como lengua universal. Aquel gran maestro de la lengua española que fue Alejo Carpentier nos dice que, al verse ante la alternativa de optar por la escritura en francés o en español, optó por la última, y nos dejó consignadas las razones para ello. Nos dice lo siguiente:

En 1928, cuando por razones políticas tuve que instalarme en París por un largo tiempo —estaba desterrado, no sabía cuándo iba a regresar a mi patria—, resultó que mi conocimiento del francés me fue de gran ayuda para poder publicar artículos en diarios, en revistas, y me ayudé con ellos a vivir. Y entonces se me presentó un dilema: ¿escribir en francés o escribir en español? Y no vacilé un solo minuto: escribir en francés aquello que me ayudaba a vivir: artículos, ensayos, reportajes, que publicaba en prensa. Pero lo que era mío, lo que era mi literatura, lo escribía en castellano. Era cubano, y como cubano tenía que escribir en el idioma de mi pueblo, y, por ello, en el idioma de mi continente. Y sin embargo había antecedentes de grandes cubanos que habían sido grandes escribiendo en francés... En cuanto a mí, preferí el castellano por ser cubano de esta época y porque estimo que es un idioma espléndido, de una flexibilidad, de una riqueza, de unos recursos literarios incomparables, y sobre todo porque el castellano ofrece facilidades extraordinarias al prosista y al poeta en cuanto a la posibilidad de jugar con la frase, de jugar con los verbos, de verbalizar sustantivos, en fin, de hacer estallar el idioma cuando le hace falta e incluso inventar usted una palabra en castellano, transformar usted un sustantivo en verbo y el idioma lo admite de tal manera que todo el mundo entiende que nadie califica una frase oscura, porque en ella se halle un verbo insólito, inventado por el escritor. Con el castellano puede hacerse todo. No así con el francés, que es idioma tan terriblemente sometido a las reglas, tan terriblemente sometido a una lógica cartesiana, a una suerte de lógica cartesiana, de la gramática, de la sintaxis de la escritura....

Razón tenía el gran escritor que acabamos de citar cuando exaltaba los valores estéticos de la lengua española. Él, que dominaba a perfección dos grandes lenguas universales: la francesa y la española, escribió su magna obra literaria en el idioma de Cervantes y de García Márquez.

La lengua es la vibración íntima del ser humano porque es desde ella y con ella que mentamos los objetos circundantes, que amamos e imprecamos, que buscamos darle significado simbólico a todo cuanto nos rodea. "Inteligencia", clamaba en voz alta Juan Ramón Jiménez, "dame el nombre exacto de las cosas". Es esa búsqueda incesante por decir lo que se quiere decir lo que nos define a los puertorriqueños como un pueblo que piensa, habla, ama y maldice no en inglés, sino en una lengua rica en matices y de una sonoridad y plasticidad extraordinarias como lo es la española.

En cuanto al aprecio y defensa de la lengua española Puerto Rico no ha marchado a la zaga de los demás pueblos del hemisferio. Por el contrario, es justamente porque hemos sentido con mayor urgencia la imperiosa necesidad de afirmar nuestro legado cultural frente al asedio de que éste ha sido víctima desde fines del siglo pasado hasta el presente que la oficialización del español como lengua vernácula cobra un profundo significado para todos los pueblos iberoamericanos. Si hubiésemos sucumbido, si nos hubiésemos negado a nosotros mismos como parte integral del conglomerado de los pueblos hispanoparlantes, hoy seríamos mucho, mucho más pobres culturalmente que lo que somos.